



Spanish Translations Table of Contents:

Page 2: Letter to School Staff

Page 3: Parent Letter

Page 4/5: Parent 1 Pager

Page 6/7: Permission to Participate in Trauma Screener

Page 8/9: Child and Adolescent PTSD Screen

Page 10/11: Young Child PTSD Screen

Page 12: Trauma Recovery Demonstration Grant Mental Health Provider List
Instructions (usually found in Mental Health Provider List packet)



Carta al equipo de la escuela

Estimados colegas,

Esta carta es para hacerles saber que el Departamento de Educación de Louisiana (LDOE, en inglés), División de Gestión de Ayudas, recibió un subsidio para ampliar y prestar servicios de salud mental a los estudiantes con desventajas económicas, con dificultades académicas y que han sufrido traumas. Estos fondos se destinan a los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria que concurren a escuelas públicas, subvencionadas y privadas de Louisiana.

El objetivo del programa de subsidios es elevar el bienestar de los estudiantes, su comportamiento adaptable, la seguridad en la escuela y el rendimiento académico, apoyando el tratamiento específico del trauma. **Si conoce a un estudiante que tiene problemas de comportamiento y/o académicos y puede haber estado expuesto a un trauma, por favor considere la posibilidad de derivarlo para una evaluación.**

¿Que és el trauma?

Los incidentes traumáticos pueden ocurrir dentro o fuera de la escuela. Algunos ejemplos de posibles acontecimientos traumáticos son: el acoso (incluido el ciberacoso); el hostigamiento; experimentar violencia (por ejemplo, tiroteo en la escuela, abuso en el hogar, violencia en la comunidad); otros acontecimientos físicos, emocionales o que ponen en peligro la vida y que tienen efectos adversos duraderos en el funcionamiento y la salud mental, física, social o emocional de un joven en edad escolar; Otros posibles acontecimientos traumáticos incluyen, entre otros: series de suicidios; la muerte de un familiar cercano; negligencia/abuso emocional; enfermedad mental de la familia; carencia de vivienda; desastre natural; padres desocupados; padres en la cárcel; padres divorciados; lesiones graves contra uno mismo; y abuso sexual.

¿Cuáles son algunos de los signos y síntomas de trauma en los jóvenes en edad escolar?

La Asociación Americana de Psicología indica que los niños afectados por traumas pueden presentar los siguientes síntomas:

- Desarrollar nuevos miedos
- Ansiedad por separación que resulta en rechazo de la escuela y aumento de las ausencias
- Disturbios del sueño (por ejemplo, insomnio, pesadillas)
- Tristeza; desajuste emocional; pensamientos negativos
- Pérdida de interés en actividades que antes disfrutaba (por ejemplo, dejar los deportes, la música, los clubes)
- Baja concentración
- Disminución de la calidad del trabajo escolar
- Cambios en el comportamiento social (por ejemplo, enojo, irritabilidad)

¿Cómo funciona el el subsidio para la demostración de la recuperación del trauma?

Si los padres o tutores quieren que su estudiante elegible reciba un tratamiento específico para el trauma, seleccionarán al consejero licenciado calificado que mejor se adapte a sus necesidades. El tratamiento ambulatorio será brindado por los médicos participantes **sin costo alguno para la familia**, ya sea en persona o a través de la telesalud. Las familias con seguro privado, cuyo alto deducible hace que el tratamiento sea inaccesible, también pueden ser elegibles para servicios sin costo. Los estudiantes cuyos padres renuncien al tratamiento seguirán recibiendo apoyo escolar.

Puede ponerse en contacto con Anna Novogratz (Anna.Novogratz@LA.gov) perteneciente al Departamento de Educación para obtener más información sobre el subsidio de demostración de recuperación de traumas.



Carta para los padres

Estimado padre,

Esta carta es para hacerles saber que el Departamento de Educación de Louisiana (LDOE, en inglés), División de Gestión de Ayudas, recibió un subsidio para ampliar y prestar servicios de salud mental a los estudiantes con desventajas económicas que han sufrido traumas y tienen dificultades académicas y/o de comportamiento. Estos fondos se destinan a los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria que reúnan los requisitos necesarios y que estén matriculados en escuelas públicas, subvencionadas y privadas de Louisiana. El objetivo del programa de subsidios para la recuperación del trauma es elevar el bienestar de los estudiantes, su comportamiento adaptable, la seguridad en la escuela y el rendimiento académico, apoyando el tratamiento específico del trauma

¿Que és el trauma?

Los incidentes traumáticos pueden ocurrir dentro o fuera de la escuela. Algunos ejemplos de posibles acontecimientos traumáticos son: el acoso (incluido el ciberacoso); el hostigamiento; experimentar violencia (por ejemplo, tiroteo en la escuela, abuso en el hogar, violencia en la comunidad); otros acontecimientos físicos, emocionales o que ponen en peligro la vida y que tienen efectos adversos duraderos en el funcionamiento y la salud mental, física, social o emocional de un joven en edad escolar; Otros posibles acontecimientos traumáticos incluyen, entre otros: series de suicidios; la muerte de un familiar cercano; negligencia/abuso emocional; enfermedad mental de la familia; carencia de vivienda; desastre natural; padres desocupados; padres en la cárcel; padres divorciados; lesiones graves contra uno mismo; y abuso sexual.

¿Quién puede proporcionar servicios específicos para el trauma?

El subsidio para la recuperación de traumas paga el **tratamiento específico de los traumas** que proporciona un profesional de la salud mental matriculado en Louisiana. Se anima a los padres y tutores a que seleccionen el proveedor de salud mental que **mejor se adapte a sus necesidades**. Si el consejero autorizado que usted seleccione no participa actualmente en este programa de subvenciones, se le ayudará a completar el proceso de inscripción antes de que comiencen los servicios.

Se brindará asesoramiento específico sobre el trauma a los estudiantes económicamente desfavorecidos **sin costo para su familia**. Las familias que tienen seguro privado, pero cuyo alto deducible hace que el tratamiento sea inaccesible, también pueden ser elegibles para servicios sin costo.

Para mayor información, por favor contactar a: _____.

También puede ponerse en contacto con Anna Novogratz (Anna.Novogratz@LA.gov) perteneciente al Departamento de Educación de Louisiana para obtener más información sobre el subsidio de demostración de recuperación de traumas.



Padre, una página

El Departamento de Educación de Louisiana (LDOE, en inglés) recibió un subsidio para ampliar y prestar servicios de salud mental a los estudiantes con desventajas económicas y que han sufrido traumas. Estos fondos se destinan a los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria que reúnan los requisitos necesarios y que estén matriculados en escuelas públicas, subvencionadas y privadas de Louisiana.

Nuestro objetivo: El objetivo del programa de subsidios para la demostración de la recuperación del trauma (TRDG, en inglés) es elevar el bienestar de los estudiantes, su comportamiento adaptable, la seguridad en la escuela y el rendimiento académico, apoyando el tratamiento específico del trauma.

¿Que és el trauma?

Los incidentes traumáticos pueden ocurrir dentro o fuera de la escuela. Algunos ejemplos de posibles acontecimientos traumáticos son: el acoso (incluido el ciberacoso); el hostigamiento; experimentar violencia (por ejemplo, tiroteo en la escuela, abuso en el hogar, violencia en la comunidad); otros acontecimientos físicos, emocionales o que ponen en peligro la vida y que tienen efectos adversos duraderos en el funcionamiento y la salud mental, física, social o emocional de un joven en edad escolar; series de suicidios; la muerte de un familiar cercano; negligencia/abuso emocional; enfermedad mental de la familia; carencia de vivienda; desastre natural; padres desocupados; padres en la cárcel; padres divorciados; lesiones graves contra uno mismo; y abuso sexual.

¿Es mi hijo elegible para participar en el TRDG?

Cualquier estudiante de preescolar, primaria o secundaria matriculado en una escuela pública, subvencionada o privada de Louisiana que cumpla los **siguientes tres criterios**:

- Trauma previamente documentado o sospechoso que afecta negativamente el desempeño académico/progreso, la asistencia y/o la conducta del estudiante
- El estudiante es identificado como económicamente desfavorecido¹
- El estudiante no puede acceder a los programas de seguros de salud públicos o comerciales porque los servicios a través de dichos programas no están disponibles, son insuficientes o no son económicos.

¿Quién puede proporcionar a mi hijo servicios específicos para el trauma?

El TRDG paga por el tratamiento específico de traumas proporcionado por un profesional de la salud mental matriculado en Louisiana. Cada proveedor participante ha sido investigado por el LDOE para asegurarse de que él / ella / ellos tienen: 1. Una licencia válida y actualizada y 2. Capacitación en servicios de salud mental centrados en el trauma. Se anima a los padres/tutores a que seleccionen el proveedor de salud mental que **mejor se adapte a sus necesidades**. Si el prestador de salud mental autorizado que usted seleccione no participa actualmente en este programa de subvenciones, se le ayudará a completar el proceso de inscripción antes de que comiencen los servicios.

¿Quién paga por los servicios?

Se brindarán servicios de salud mental específicos para el trauma a los estudiantes económicamente desfavorecidos, **sin costo para su familia**.

¿A quién puedo consultar para saber más?

El padre/tutor puede contactar a un miembro del personal de la escuela de su hijo, como un consejero, trabajador social, administrador o maestro para saber más. El padre/tutor también puede contactar al administrador de casos del Departamento de Servicios para Niños y Familias.

¹Criterios para calificar la desventaja económica se encuentran en la página siguiente.



Criterios para calificar la desventaja económica

(El estudiante cumple **una o más** de las siguientes características):

- ❖ tiene derecho a comidas a precio reducido según los últimos datos disponibles;
- ❖ ...es elegible para el programa de asistencia alimentaria de Louisiana para familias de bajos ingresos;
- ❖ ...es elegible para el programa de asistencia alimentaria en caso de desastre de Louisiana;
- ❖ es elegible para el programa de Louisiana de asistencia a las familias necesitadas con niños, para ayudar a los padres a ser autosuficientes;
- ❖ es elegible para el programa de salud de Louisiana para familias y personas con recursos financieros limitados;
- ❖ es un aprendiz del idioma inglés;
- ❖ se identifica como persona sin hogar o migrante de acuerdo con la Ley de Asistencia a Niños y Jóvenes sin Hogar de McKinney-Vento y el Programa de Educación Migrante dentro de la Ley de Educación Primaria y Secundaria;
- ❖ está encarcelado en la Oficina de Justicia de Menores o en un centro para adultos; y/o
- ❖ ha sido puesto bajo custodia del estado.

Puede ponerse en contacto con Anna Novogratz (Anna.Novogratz@LA.gov) perteneciente al Departamento de Educación para obtener más información sobre el subsidio de demostración de recuperación de traumas.



Consentimiento informado para participar en la evaluación del trauma

Subsidio para la demostración de la recuperación del trauma

_____ se ha asociado con el Departamento de Educación de Louisiana para implementar el **programa de subsidio para la demostración de la recuperación de traumas (TRDG, en inglés)**. Este programa ampliará y ofrecerá servicios de salud mental centrados en el trauma a estudiantes con desventajas económicas que hayan experimentado un trauma y tengan dificultades académicas, de comportamiento y/o con una asistencia regular. El objetivo del programa TRDG es elevar el bienestar de los estudiantes, su comportamiento adaptable, la seguridad en la escuela y el rendimiento académico, apoyando el tratamiento específico del trauma. Se brindará asesoramiento específico sobre el trauma a los estudiantes económicamente desfavorecidos **sin costo para su familia**.

Si el maestro de su hijo u otro administrador de personal de la escuela considera que su hijo puede beneficiarse de una evaluación de salud mental centrada en el trauma, la escuela le notificará a través del método de notificación que usted prefiera. Se requiere su permiso para iniciar el proceso de selección (véase la página de permisos adjunta). Para los propósitos de este proyecto, la recolección de datos se define como cuestionarios, evaluaciones, información de asistencia, así como datos académicos y de comportamiento. Si usted concede permiso para que su hijo participe en esta evaluación, la información del estudiante, tal como se ha descrito anteriormente, se compartirá con el Departamento de Educación de Louisiana. Su acuerdo para participar o su negativa a participar en la investigación y recopilación de datos no afectará en modo alguno los servicios que su hijo reciba en _____.

Como parte del proceso de evaluación y canalización del trauma, se le pedirá a su hijo que complete un cuestionario administrado por un consejero escolar o un trabajador social, para identificar cualquier posible trauma. Si se identifica un posible trauma, la escuela le notificará y se analizarán los siguientes pasos. Tiene derecho a inspeccionar, previa solicitud, el documento de la encuesta y cualquier otro documento o material utilizado en relación con la encuesta, antes de que sea realizada a su hijo. Toda la información se mantendrá confidencial y de acuerdo con las salvaguardias del estudiante, definidas por la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA, en inglés), y el Estatuto Revisado de LA 17.3914, o la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (HIPPA, en inglés), si es aplicable.

NOTA: Derechos y responsabilidades escolares de los estudiantes y padres del LDOE

La confidencialidad de los registros educativos de todos los estudiantes matriculados en las escuelas públicas de Louisiana está protegida por la Ley de Derechos Educativos y de Privacidad de la Familia (FERPA). Cada distrito escolar público debe implementar procesos para proteger la privacidad de la información de los estudiantes y restringir el intercambio de datos. Los padres tienen derecho, si lo solicitan, a inspeccionar cualquier registro de educación de sus hijos. Las agencias LEA sólo pueden compartir información personal identificable sobre los alumnos con otros, siempre y cuando el intercambio de datos cumpla con una de las excepciones limitadas de la ley, tal como se describe en la Guía de Políticas. De acuerdo con la legislación, las LEA: 1) tienen prohibido exigir la recolección de datos no académicos sobre los alumnos, como la afiliación política y las prácticas religiosas; 2) pueden compartir información personal identificable en circunstancias específicas (por ejemplo Funcionarios de la LEA con un interés educativo legítimo; Funcionarios específicos con fines de auditoría o evaluación; a los funcionarios apropiados en casos de emergencias de salud y seguridad); (3) tienen prohibido permitir a cualquier persona el acceso a la información de los alumnos que se almacena en las escuelas o en las LEA, excepto los interesados autorizados como los padres, los maestros, los directores, los supervisores o una persona autorizada por el estado para auditar los registros de los alumnos.



Permiso para participar en la evaluación del trauma

Subsidio para la demostración de la recuperación del trauma

Sólo si se concede el permiso, este formulario debe ser escaneado y enviado por correo electrónico a la División de Gestión de Ayudas utilizando nuestro correo electrónico seguro: traumarecoverygrant@la.gov, con el asunto Nombre del Estudiante_Formulario de Consentimiento [SEGURO].

Distrito/LEA: _____ Nombre de la escuela: _____

Nombre del estudiante: _____ Identificación del estudiante #: _____

Género: M F Otro _____

Por favor, compruebe la declaración correspondiente y devuelva este formulario a la escuela lo antes posible

- Doy permiso para que mi hijo participe en el proceso de selección del programa y en la recopilación de datos*, y para que la información de mi hijo sea compartida con el Departamento de Educación de Louisiana.
- No doy permiso para que mi hijo participe en el programa.

Nombre del padre/tutor: _____ Fecha: _____

POR FAVOR IMPRIMIR

Firma del padre/tutor: _____ Fecha: _____

Fecha de recibido el formulario por el sistema escolar: _____

**Nota: Para los propósitos del subsidio para la demostración de la recuperación del trauma, la recolección de datos se define como cuestionarios, evaluaciones, información de asistencia, así como datos académicos y de comportamiento.*



Examen de estrés postraumático para niños y adolescentes (CAPS-C)

Nombre _____ Identificación _____ Fecha _____

ACONTECIMIENTOS TRAUMÁTICOS

Un hecho debe haber provocado una lesión grave o ser percibido como si pudiera haber provocado una lesión grave a usted o a otra persona (normalmente un ser querido) y usted lo presencié, y suele ser repentino y/o inesperado.

0 = Ausente 1 = Presente

Marque el 0 si el hecho no ha ocurrido y el 1 si el hecho le ha ocurrido a usted.

La frecuencia es el número de eventos que usted puede recordar.

			<u>Frecuencia</u>
P1. Accidente o choque con automóvil, avión o barco.	0	1	_____
P2. Atacado por un animal.	0	1	_____
P3. Desastres causados por el hombre (incendios, guerra, etc.)	0	1	_____
P4. Desastres naturales (huracán, tornado, inundaciones)	0	1	_____
P5. Hospitalización o procedimientos médicos invasivos	0	1	_____
P6. Abuso físico	0	1	_____
P7. Abuso sexual, agresión sexual o violación	0	1	_____
P8. Quemadura accidental	0	1	_____
P9. Posible ahogamiento	0	1	_____
P10. Fue testigo de que otra persona fue golpeada, violada, amenazada con daños graves, baleada, gravemente herida o asesinada.	0	1	_____
P11. Secuestro	0	1	_____
P12. Otro: _____	0	1	_____



A continuación se presenta una lista de los síntomas que los jóvenes pueden presentar después de hechos que ponen en peligro la vida. Marque con un círculo el número (0, 1 o 2) que mejor describa la frecuencia con la que el síntoma le ha molestado en las ÚLTIMAS 2 SEMANAS. Marque un 1 o 2 sólo si el síntoma comenzó o empeoró después de un acontecimiento traumático.

	0 No.	1 Un poco	2 Mucho
1. ¿Tiene recuerdos invasivos del trauma(s)? ¿Aparece el recuerdo en su mente cuando no quiere que lo haga?	0	1	2
2. ¿Tiene más pesadillas desde que ocurrió el trauma(s)?	0	1	2
3. ¿Se sentiría mal si se lo expusiera a recordatorios del acontecimiento(s)? Por ejemplo: Si estuvo en un accidente de tránsito, podría ponerse nervioso al circular en un auto ahora. O, si estuvo en medio de un huracán, podría ponerse nervioso cuando llueve. O, si presencié violencia doméstica, podría ponerse nervioso cuando otras personas discuten. O, si fue abusado sexualmente, podría ponerse nervioso cuando alguien lo toca en cualquier parte de su cuerpo.	0	1	2
4. ¿Ha tenido dificultades para conciliar el sueño o mantenerse dormido desde que ocurrió el trauma(s)?	0	1	2
5. ¿Se ha vuelto más irritable, o ha tenido explosiones de ira, o desarrollado berrinches de temperamento extremo desde ocurrido el trauma(s)?	0	1	2
6. ¿Se sobresalta más fácilmente que antes del trauma(s)? Por ejemplo, si hay un ruido fuerte o alguien lo sorprende desde atrás, ¿salta o se asusta?	0	1	2

Puntuación: Dos síntomas confirmados (ya sea 1 o 2) es una prueba positiva y debe ser derivado para tratamiento. Un joven con un solo síntoma confirmado es poco significativo y debe ser remitido para una evaluación más profunda, como mínimo.

© Michael Scheeringa, MD, MPH, 2010, Tulane University, New Orleans, LA. mscheer@tulane.edu. Este formulario puede ser reproducido y utilizado gratuitamente, pero no vendido sin autorización del autor.



Examen de estrés postraumático en niños pequeños (YCPS)

Nombre _____ Identificación _____ Fecha _____

ACONTECIMIENTOS TRAUMÁTICOS

Un hecho debe haber provocado una lesión grave o ser percibido como si pudiera haber provocado una lesión grave al niño o a otra persona (normalmente un ser querido) y el niño lo presencié, y suele ser repentino y/o inesperado.

0 = Ausente 1 = Presente

Marque el 0 si el hecho no ha ocurrido y el 1 si el hecho le ha ocurrido a su hijo.

La frecuencia es el número de eventos que el niño puede recordar. Generalmente, los niños comienzan a recordar hechos desde los 3 años de edad.

			<u>Frecuencia</u>
P1. Accidente o choque con automóvil, avión o barco.	0	1	_____
P2. Atacado por un animal.	0	1	_____
P3. Desastres causados por el hombre (incendios, guerra, etc.)	0	1	_____
P4. Desastres naturales (huracán, tornado, inundaciones)	0	1	_____
P5. Hospitalización o procedimientos médicos invasivos	0	1	_____
P6. Abuso físico	0	1	_____
P7. Abuso sexual, agresión sexual o violación	0	1	_____
P8. Quemadura accidental	0	1	_____
P9. Posible ahogamiento	0	1	_____
P10. Fue testigo de que otra persona fue golpeada, violada, amenazada con daños graves, baleada, gravemente herida o asesinada.	0	1	_____
P11. Secuestro	0	1	_____
P12. Otro: _____	0	1	_____



A continuación, se presenta una lista de los síntomas que los niños pueden presentar después de hechos que ponen en peligro la vida. Marque con un círculo el número (0, 1 o 2) que mejor describa la frecuencia con la que el síntoma le ha molestado a su hijo en las ÚLTIMAS 2 SEMANAS. Marque un 1 o 2 sólo si los síntomas comenzaron o empeoraron después de uno de los acontecimientos traumáticos en la primera página.

	0 No.	1 Un poco	2 Mucho
1. ¿Tiene su hijo recuerdos invasivos del trauma(s)? ¿Lo saca a relucir por sí solo?	0	1	2
2. ¿Tiene su hijo más pesadillas desde que ocurrió el trauma(s)?	0	1	2
3. ¿Se sentiría mal si se lo expusiera a recordatorios del acontecimiento(s)? Por ejemplo, si el niño estuvo en un accidente de tránsito, podría ponerse nervioso al circular en un auto ahora. O, si el niño estuvo en medio de un huracán, podría ponerse nervioso cuando llueve. O, si el niño presenció violencia doméstica, podría ponerse nervioso cuando otras personas discuten. O, una niña que fue abusada sexualmente, podría ponerse nerviosa cuando alguien la tocara.	0	1	2
4. ¿Ha tenido dificultades para conciliar el sueño o mantenerse dormido desde que ocurrió el trauma(s)?	0	1	2
5. ¿Se ha vuelto el niño más irritable, o ha tenido explosiones de ira, o tenido berrinches de temperamento extremo desde ocurrido el trauma(s)?	0	1	2
6. ¿Su hijo se sobresalta más fácilmente que antes del trauma(s)? Por ejemplo, si hay un ruido fuerte o alguien lo sorprende desde atrás, ¿salta o se asusta?	0	1	2

Puntuación: Dos síntomas confirmados (ya sea 1 o 2) es una prueba positiva y debe ser derivado para tratamiento. Un joven con un solo síntoma confirmado es poco significativo y debe ser remitido para una evaluación más profunda, como mínimo.

© Michael Scheeringa, MD, MPH, 2010, Tulane University, New Orleans, LA. mscheer@tulane.edu. Este formulario puede ser reproducido y utilizado gratuitamente, pero no vendido sin autorización del autor.



Lista de proveedores de salud mental para el subsidio para la demostración de la recuperación del trauma

Este paquete contiene información de los proveedores de salud mental que participan en el subsidio para la demostración de la recuperación del trauma (TRDG) Cada proveedor de salud mental ha sido examinado por el Departamento de Educación de Louisiana (LDOE) para asegurarse de que él / ella / ellos tienen: 1. Una licencia válida actualizada y 2. Capacitación en tratamientos de salud mental de información sobre el trauma o centrados en el trauma.

Se anima a los padres y tutores a que seleccionen el proveedor de salud mental que mejor se adapte a sus necesidades. Si el consejero autorizado que usted seleccione no participa actualmente en este programa de subvenciones, se le ayudará a completar el proceso de inscripción antes de que comiencen los servicios.

Próximos pasos:

1. Seleccione el proveedor de salud mental que mejor se adapte a las necesidades de su hijo.
2. Programe una cita con el proveedor de salud mental, indicando que fue derivado por el subsidio de recuperación del trauma. Durante la primera visita, su hijo participará en un examen de trauma para completar la elegibilidad.
3. Una vez que se confirme la elegibilidad y que su hijo esté oficialmente inscrito en el programa de subsidios, continúe concertando citas con el proveedor de salud mental que haya elegido, según sea necesario.

Por favor tenga en cuenta: Cuando programe una cita con el proveedor de salud mental, asegúrese de indicar que fue derivado por el subsidio de recuperación del trauma.

Si tiene alguna pregunta, puede ponerse en contacto con Anna Novogratz (Anna.Novogratz@LA.gov, 225-366-9170) perteneciente al Departamento de Educación.